

Para promover un turismo seguro, responsable y comprometido con la protección de los menores de edad

**BUSCAN PREVENIR
EXPLORACIÓN SEXUAL
DE NIÑOS EN LORETO****IMPULSARÁN OBRAS
POR IMPUESTOS
EXPRES(OKI Expres)**

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

24

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071983

Recuperados en Caballococha

**TRASLADAN VÍA
AÉREA DOS MOTOS
Y TRES MOTOCAR**

Afirma "Es una continuidad"

**Rafael López Aliaga
llama a Keiko Fujimori
"Dina Boluarte 2"**

De la contienda electoral en Ucayali

**JEE EXCLUYE A
"CHINO" MORI****Midis y el Minsa
unen fuerzas para
reducir la anemia****Exigen electrificación
rural en 6 distritos
de Rioja y Moyobamba**

Ambos equipos representarán a Ucayali

**Bancos y Municipal
avanzan a Etapa
Nacional Copa Perú**

Cuatro mujeres integraban organización criminal "Los Buitres del Oriente"

**ORDENAN PRISIÓN
PREVENTIVA
CONTRA 8 "MARCAS"****¡La Experiencia que necesita
Manantay!****VICTOR HUGO****ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030**



Para promover un turismo seguro, responsable y comprometido con la protección de los menores de edad

BUSCAN PREVENIR EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS EN LORETO

La prevención de la trata de personas y de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (Esnna) constituye una prioridad para promover un turismo seguro, responsable y comprometido con la protección de los menores de edad en Loreto. En ese marco, se desarrolló una jornada de capacitación denominada La trata de personas y prevención de la Esnna en los viajes y turismo.

La actividad estuvo orientada a fortalecer los conocimientos de los actores vinculados al sector turístico, brindándoles herramientas para identificar situaciones de riesgo y contribuir a la prevención de estos delitos. Asimismo, se destacó la importancia de generar espacios de sensibilización que permitan involucrar a todos los integrantes de la cadena turística.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la identificación de posibles casos de trata de personas y explotación sexual, así como las acciones que deben adoptarse frente a situaciones que puedan poner en riesgo la integridad y los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dirce-

tur) Loreto, participó activamente en esta jornada y brindó una exposición sobre la prevención de la Esnna, resaltando la necesidad de que los operadores y prestadores de servicios turísticos actúen de manera responsable y oportuna ante cualquier situación de riesgo.

Desde el sector turismo se busca fortalecer una cultura de prevención que permita contar con establecimientos y servicios turísticos comprometidos con la protección de la población vulnerable. Para ello, resulta fundamental mantener una vigilancia permanente y promover la denuncia oportuna de cualquier hecho que pueda constituir un delito.

Estas acciones también contribuyen a consolidar una actividad turística responsable, donde la protección de niñas, niños y adolescentes forme parte de los compromisos de quienes desarrollan actividades relacionadas con los viajes y el turismo. Con esta intervención, el Gorel y la Dircetur reafirman su compromiso de continuar articulando esfuerzos con las instituciones públicas, privadas y los actores del sector turístico para prevenir la trata de personas y la Esnna, promoviendo un turismo seguro y respetuoso de los derechos fundamentales.

IMPULSARÁN OBRAS POR IMPUESTOS EXPRÉS(OXI Exprés)



A fin de impulsar el destrabe de proyectos y la ejecución de intervenciones urgentes, el Gobierno nacional impulsará la implementación del mecanismo de Obras por Impuestos Exprés (Oxi Exprés), iniciativa de carácter excepcional que permitirá acortar en aproximadamente un mes los plazos actuales para la adjudicación de las obras.

Este mecanismo innovador, impulsado a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), permitirá incidir en cuatro líneas de acción: el fenómeno El Niño, la seguridad ciudadana, la culminación de los saldos de obra y la prevención frente a desastres naturales. La propuesta se presentó ante servidores públicos de los

18 ministerios, responsables de las labores de planeamiento, presupuesto e inversión, durante una reunión de trabajo en la Presidencia del Consejo de Ministros. Allí se acordó que, en la siguiente sesión, los sectores entregarán la lista de los proyectos seleccionados. De esa relación, los gobiernos regionales decidirán qué obras se podrían ejecutar bajo este me-

canismo.

El Oxi Exprés también garantiza que la Contraloría General de la República cumpla con su rol fiscalizador. Para ello, la entidad podrá examinar toda la lista de proyectos priorizados para aplicar control concurrente o las modalidades de revisión que decida, al mismo tiempo que se reducen los plazos en la fase de actos previos.

Para asegurar el éxito de este mecanismo, las entidades públicas que decidan aplicarlo deberán establecer un equipo especializado de contacto único. Este grupo técnico gestionará de forma directa los trámites del Oxi Exprés; de este modo, se evitará que los expedientes se detengan en los canales administrativos regulares del Estado.

Con esta propuesta, que se sumará a la modalidad regular de Obras por Impuestos, el Gobierno nacional busca dinamizar la inversión pública, al tiempo que ratifica su compromiso de resolver con firmeza y urgencia las demandas históricas de la población, a fin de asegurar un Estado que funcione para la gente.

Este 28 de agosto, por el 116.º aniversario de Huallaga Saposoa:

Harán concurso de Narrativa Oral Escénica

En el marco de las actividades conmemorativas por el 116.º aniversario de la provincia de Huallaga, la Municipalidad Provincial de Huallaga anunció la realización del Concurso Provincial de Narrativa Oral Escénica "Francisco Izquierdo Ríos".

Esta iniciativa está orientada a promover la expresión oral, la creatividad y la preservación de las tradiciones culturales de la provincia. La actividad es organizada por la Municipalidad Provincial de Huallaga, a través de la Comisión de Cultura, Turismo y Educación, con el aporte de la UGEL Huallaga, y se desarrollará bajo el lema "La palabra que se cuenta es memoria que permanece".

El concurso está programado para este viernes 28 de agosto, desde las 8:00 de la mañana, en las instalaciones de la Institución Educativa Aníbal Segundo del Águila Guevara, donde estudiantes y participantes podrán demostrar sus habilidades en la narrativa oral escénica.

El concurso de narrativa bus-

ca generar un espacio de encuentro cultural y educativo que permita a las nuevas generaciones acercarse a las historias, costumbres y expresiones propias de los pueblos de Huallaga, contribuyendo a mantener vigente la memoria colectiva de la provincia.

Asimismo, la actividad rendirá homenaje al legado del reconocido escritor amazónico Francisco Izquierdo Ríos, cuya obra constituye un importante referente de la literatura regional y de la identidad cultural de la Amazonía peruana. Las instituciones organizadoras destacaron que este tipo de actividades contribuye a fortalecer la identidad cultural, incentivar la participación estudiantil y preservar



las manifestaciones tradicionales que forman parte del pa-

trimonio cultural de la provincia de Huallaga.

De la contienda electoral en Ucayali

JEE EXCLUYE A “CHINO” MORI

El Jurado Electoral Especial (JEE) de Coronel Portillo resolvió excluir a Guillermo Cornelio “Chino” Mori, candidato a gobernador regional de Ucayali por Alianza para el Progreso (APP), de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. La medida también alcanza a su candidata a vicegobernadora, Sandra Milagros Ávila Gómez, por lo que la fórmula regional queda inválida.

La decisión se sustenta en una sentencia condenatoria firme por el delito de negociación incompatible, emitida el 3 de febrero de 2015 por el Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo, que le impuso cuatro años de pena privativa de libertad efectiva. Posteriormente, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró inadmisibles el recurso de casación, quedando firme la con-

dena.

Según el JEE, la pena culminó el 2 de febrero de 2019; sin embargo, cuando Mori presentó su solicitud de inscripción, el 19 de junio de 2026, todavía no había transcurrido el plazo de diez años establecido para este tipo de impedimentos electorales, conforme al criterio fijado por el Jurado Nacional de Elecciones mediante la Resolución N.º 0085-2026-JNE. Por ello, el órgano electoral determinó que el impedimento aún se encontraba vigente.

La resolución precisa que Mori sí declaró la sentencia condenatoria en su Declaración Jurada de Hoja de Vida, consignando el delito y señalando que la pena había sido cumplida. Sin embargo, el JEE sostuvo que declarar la condena y cumplir con la obligación de informar no elimi-

na el impedimento legal para postular. APP había argumentado que, al haber consignado la sentencia, no correspondía su exclusión.

Asimismo, el JEE dispuso remitir copias de los actuados para iniciar un nuevo expediente por una presunta omisión de información en el rubro de experiencia de trabajo, oficios, ocupaciones o profesiones de su Declaración Jurada de Hoja de Vida. El cuestionamiento estaría relacionado con la presunta omisión del cargo que habría desempeñado como alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay. Este asunto será evaluado en un procedimiento independiente.

Con esta resolución, Guillermo “Chino” Mori queda, por ahora, fuera de la carrera por el Gobierno Regional de Ucayali, junto con su candidata a vicegobernadora, mientras



que la lista de candidatos a consejeros regionales de Alianza para el Progreso continúa en carrera. Sin embargo, la exclusión todavía pue-

de ser apelada. Mori anunció que recurrirá ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), máxima instancia de la justicia electoral, que ten-

drá la última palabra y determinará si confirma la decisión del JEE o dispone que continúe en carrera electoral. J.Castillo

Ambos equipos representarán a Ucayali

Bancos y Municipal avanzan a Etapa Nacional Copa Perú



Deportivo Bancos se impuso por la mínima diferencia, 1-0, al conjunto Dos de Mayo de Puerto Inca y aseguró su clasificación a la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026, terminando invicto con nueve puntos en la liguilla final de la etapa departamental de Ucayali. El encuentro fue disputado de principio a fin, con ambos equipos buscando el triunfo. Sin embargo, Deportivo Bancos encontró el gol que le permitió quedarse con los tres puntos y sellar su pase a la siguiente instancia del torneo.

En el primer partido de la jornada, Municipal de Atalaya derrotó por 3-2 a La Paz de Puerto Inca, resultado que también le permitió conseguir su clasificación a la Etapa Nacional de la Copa Perú y convertirse en el segundo representante de Ucayali en esta instancia.

Con estos resultados, los

dos equipos de la provincia de Puerto Inca quedaron eliminados de la competencia. Tanto Dos de Mayo como La Paz no pudieron avanzar a la siguiente etapa del torneo.

De esta manera, Deportivo Bancos de Pucallpa como campeón y Municipal de Atalaya sub campeón serán los representantes de Ucayali en la Etapa Nacional de la Copa Perú 2026, donde continuarán con el objetivo de avanzar

en el torneo y buscar el ansiado ascenso al fútbol profesional.

Ahora, ambos equipos deberán prepararse para afrontar una nueva etapa de la competencia, en la que se medirán ante representantes de otras regiones del país. Ucayali ya tiene a sus dos clasificados y la ilusión continúa intacta en el camino hacia el fútbol profesional. J.Castillo

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

Y directivos para implementar proyectos

Minedu capacitará a 3 mil docentes en innovación educativa

En Alianza con la Fundación Romero desarrolla un programa de actualización para plasmar iniciativas ganadoras de concurso del Fondep. El Ministerio de Educación (Minedu), en alianza con la Fundación Romero, puso en marcha el primer programa de actualización dirigido a 3641 docentes y directivos de 625 instituciones educativas públicas que deben implementar las iniciativas ganadoras [...] La entrada Minedu capacitará a más de 3 mil docentes y directivos para implementar proyectos de innovación educativa se publicó primero en Diario UNO.

El Ministerio de Educación (Minedu), en alianza con la Fundación Romero, puso en marcha el primer programa de actualización dirigido a 3641 docentes y directivos de 625 instituciones educativas públicas que deben implementar las iniciativas ganadoras del VIII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2026.

El programa de actualización para la implementación de proyectos de innovación e investigación educativa, impulsado a través del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep), comprende 160 horas académicas desarrolladas durante 16 semanas en la modalidad virtual mediante la plataforma de la Fundación Romero. Al culminar satisfactoriamente la capacita-



ción, los participantes recibirán una certificación otorgada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

En la ceremonia de presentación del programa, el gerente ejecutivo de Fondep, José Medina Siguas, señaló que, entre 2022 y 2026, el Minedu ha destinado 50 millones de soles para financiar 3750 proyectos de innovación educativa en instituciones públicas de Educación Básica Regular, Alternativa y Especial de todo el país.

Anotó que esta iniciativa representa, además, una sinergia público-privada valorizada en S/1 201 530, lo que muestra el compromiso del Minedu, el Fondep y la Fundación Romero para ofrecer oportunidades de desarrollo profesional de alta calidad

sin generar costos para los participantes.

Medina explicó que el programa busca fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión de los equipos responsables de implementar los proyectos de innovación educativa, de manera que las soluciones desarrolladas para responder a las problemáticas identificadas en sus instituciones se concreten y generen resultados sostenibles en los aprendizajes.

Con esta iniciativa, el Minedu reafirma su compromiso con la innovación y con el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades educativas para generar soluciones que contribuyan a mejorar los aprendizajes y transformar la escuela desde sus propios territorios. [Diario UNO](#)

Con marcha y plantón: Exigen electrificación rural en 6 distritos de Rioja y Moyobamba



Con una marcha y posterior plantón, dirigentes y pobladores de diversos sectores exigieron la ejecución del proyecto de electrificación rural que beneficiaría a 87 sectores ubicados en seis unidades productivas de seis distritos de las provincias de Rioja y Moyobamba.

El reclamo fue respaldado por líderes de las comunidades involucradas, quienes demandaron que las autoridades adopten medidas concretas para garantizar la ejecución del proyecto, considerado fundamental para mejorar las condiciones de vida y pro-

mover el desarrollo de las poblaciones rurales.

Luis Villacorta Torres, presidente del Frente Unitario de los Pueblos del Perú, sede Rioja, informó que el proyecto está identificado con las partidas electrónicas N.º 11096428 y N.º 11185887, y cuenta con un valor referencial de S/ 1 millón 292 mil 787.33. Durante la movilización, los dirigentes expresaron su preocupación por la demora en la atención de esta iniciativa y solicitaron transparencia, seguimiento y una respuesta concreta de las autoridades responsables.

Los representantes de los 87 sectores señalaron que continuarán organizándose y realizando acciones de protesta hasta obtener compromisos claros que permitan hacer realidad el proyecto de electrificación rural, considerado una necesidad prioritaria para las comunidades beneficiarias

La ministra de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Elizabeth Galdo Marin, destacó la reciente publicación del documento "Informe del turismo de naturaleza y aventura en las economías del APEC" (Report nature-based tourism and adventure tourism in the APEC economies), que resalta el enorme potencial que tiene el Perú en dichos ámbitos, así como Australia, Malasia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Hong Kong (China).

El contenido, elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) con apoyo de sus pares en las economías mencionadas, muestra al territorio nacional como un destino con una larga historia en la práctica del trekking y otras actividades al aire libre, como el canotaje, que se realiza en Lunahuaná desde la década de los 90, informó la titular del sector.

Además, menciona el surf y el ciclismo de montaña, que se encuentran entre las actividades más practicadas en el país. También destaca su gran variedad de ecosistemas y su flora y fauna.

"Perú es uno de los países con una notable diversidad de aves (1879 especies identificadas). Además, es hogar del mayor número de mariposas en el mundo, con más de 4 000 especies. Esto ha servido como base para la práctica de actividades vinculadas a la naturaleza", señala el informe.

Este reporte, elaborado en el marco de los compromisos del Perú como sede del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), se suma a las publicaciones impulsadas por el Estado para poner en vitrina el potencial del sector turismo. Este docu-

Ministra Galdo:

Deportes de aventura y naturaleza atraen el turismo al Perú



mento está disponible al público en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/2xutcrjd>

De igual manera, incluye información sobre las regulaciones y estándares en la materia, así como las buenas prácticas y lecciones aprendidas tanto en Perú como en Australia, Malasia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Hong Kong (China).

Perfil de viajeros

Según estudios y perfiles elaborados en el 2019 por la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), citados en el mencionado reporte, los turistas que buscan actividades de naturaleza y aventura se caracterizan principalmente por ser millennials (52%), del sexo masculino (55%) y solteros (53%).

En el documento se menciona, además, que la mayoría de turistas de aventura proviene de la Unión Europea, sobre todo de Francia, España y Alemania. Estados Unidos también representa un impor-

tante país emisor de este tipo de viajeros.

Por otro lado, el reporte menciona que entre las actividades de aventura más practicadas en el país están el trekking, el surf y el ciclismo de montaña. Mientras que respecto al turismo de naturaleza se vincula la visita a las principales Áreas Naturales Protegidas, donde las más visitadas durante el 2023 fueron el Santuario Histórico de Machupicchu, Islas Ballestas (Reserva Nacional Islas, Islotes y Punta Guaneras), Reserva Nacional de Paracas y el Parque Nacional Huascarán.

Finalmente, el reporte también contextualiza el desarrollo del turismo de naturaleza y aventura en las economías de Australia, Hong Kong (China), Malasia, Nueva Zelanda y Estados Unidos. Con ello se brinda un alcance de los aspectos claves de la oferta y demanda de este tipo de turismo y aporta con las estrategias, lecciones y desafíos que afrontan para impulsar la sostenibilidad en estos destinos.

Permitirá acceder a la universidad mediante la modalidad de ingreso directo

UNAP realizará en Saposoa ciclo preuniversitario



El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP) anunció el inicio del ciclo académico setiembre-diciembre, dirigido a jóvenes de Saposoa y localidades cer-

canas que buscan prepararse para acceder a la universidad mediante la modalidad de ingreso directo.

Las clases en la sede de Saposoa comenzarán el próximo 7 de setiembre, por lo

que se viene convocando a los estudiantes interesados a realizar su inscripción con anticipación y asegurar su participación en este proceso de preparación académica. Los jóvenes que deseen conocer los requisitos, modalidades de inscripción y demás detalles del ciclo pueden acercarse a la Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Hualлага (MPH) o comunicarse al número 931 575 946.

La apertura de este ciclo preuniversitario representa una alternativa para los estudiantes de la provincia de Hualлага que aspiran a continuar su formación profesional y buscan acceder a una preparación académica sin necesidad de trasladarse a otras ciudades.

La iniciativa también busca ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para los jóvenes de la zona, facilitando su preparación y acercándolos a una de las principales universidades públicas de la Amazonia peruana.

En beneficio de más de 762 mil hogares

PROGRAMA JUNTOS ADELANTA EL PAGO DE ABONOS



Desde el 24 de agosto, familias en situación de pobreza y pobreza extrema accederán a transferencias monetarias para promover la salud y educación de sus hijos. El Ministerio de Desarrollo

llo e Inclusión Social (Midis) iniciará, a partir del 24 de agosto, su cuarto operativo de pago del año, el mismo que beneficiará a 762 809 hogares afiliados en situación de pobreza y pobreza ex-

trema en todas regiones del país.

La titular del Midis, Maritza Canales Martínez, indicó que el incentivo monetario, pagado a través del programa Juntos, asciende a S/ 200. "Dicho

monto es entregado cada dos meses y se otorga a las familias que cumplen con los compromisos asumidos con el programa social, como llevar a sus hijos menores de 3 años a los centros de salud, enviarlos todos los días al colegio y, en el caso de las gestantes, acudir a sus atenciones prenatales", precisó.

Asimismo, señaló que, en esta oportunidad, se adelantó la entrega de incentivos monetarios como una medida de apoyo frente a los eventos naturales que se vienen registrando en varias zonas del país, con la finalidad de que las familias más vulnerables puedan contar oportunamente con estos recursos.

Incentivo adicional para la primera infancia

Además, durante este operativo de pago, 86 623 hogares recibirán un incentivo adicional de S/ 100 mediante la modalidad Transferencia Primera Infancia (TPI), destinada a proteger la salud de las gestantes y los recién nacidos.

Este beneficio tiene co-

mo objetivo prevenir la anemia infantil y se otorga a las familias que garantizan la atención oportuna de las gestantes mediante controles prenatales, así como el seguimiento del crecimiento y desarrollo de los niños, sus dosajes de hemoglobina, su esquema de vacunación y la suplementación con hierro y ácido fólico.

Las familias usuarias de Juntos podrán cobrar sus abonos en 3520 puntos de pago distribuidos a nivel nacional, entre agencias del Banco de la Nación (509), cajeros automáticos (291), agentes

corresponsales (2510) y las Plataformas Itinerantes de Acción Social (107), gestionadas por PAIS, otro programa social del Midis.

De esta manera, el Midis, por intermedio del programa Juntos, reafirma su compromiso con el cierre de brechas sociales, facilitando el acceso de miles de familias peruanas a nuevas oportunidades para mejorar su calidad de vida, invirtiendo oportunamente en su salud, educación y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Por: Econ. Dr. Jorge Fernando Gutiérrez López

ARTÍCULO TECNICO

Competitividad e Infraestructura

Título: La brecha logística en San Martín: De la ventaja geográfica a la ventaja competitiva

Tener una ubicación privilegiada en el corazón de la Amazonía peruana y ser el nexo natural entre la sierra norte y la selva baja es una ventaja comparativa, pero no garantiza por sí sola el desarrollo. En el entorno empresarial globalizado, lo que determina el éxito de un territorio es su ventaja competitiva: la capacidad real de sus organizaciones para colocar bienes y servicios en el mercado al menor costo, en el menor tiempo y con la mayor calidad posible. Hoy en día, la falta de conectividad multimodal y los elevados costos logísticos actúan como un impuesto invisible sobre las empresas de San Martín. Las deficiencias en las vías departamentales y vecinales provocan mermas significativas en los productos agrícolas antes de llegar a los centros de acopio. A esto se suma la limitada infraestructura aeroportuaria para carga de exportación y la falta de un sistema integrado de cadena de frío regional. En términos económicos, esta ineficiencia reduce directamente el margen de rentabilidad del productor y desincentiva la llegada de inversión privada de alto impacto.



Superar este cuello de botella requiere un enfoque moderno de gestión pública y articulación privada. Es indispensable priorizar proyectos mediante Asociaciones PúblicoPrivadas (APP) y Obras por Impuestos, enfocando la inversión no solo en fierro y cemento, sino en infraestructura digital y conectividad logística. San Martín necesita centros logísticos consolidados en ejes clave como Tarapoto, Moyobamba y Mariscal Cáceres que integren almacenamiento, empaque y certificación fitosanitaria en un solo punto.

La gestión empresarial nos enseña que el tiempo y la certidumbre son activos críticos. Si San Martín aspira a consolidarse como el hub agroindustrial y servicios de la Amazonía, debemos dejar de medir el progreso por el presupuesto ejecutado en obras aisladas y empezar a medirlo por la reducción de los costos logísticos por tonelada exportada. La competitividad no es un accidente geográfico; es el resultado de una estrategia deliberada de gestión e inversión eficiente.

AVISO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR (EVAP) DEL PROYECTO "PLANTA DE OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS"



De conformidad con el Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, el Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, el Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información, Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración de la EVALUACIÓN PRELIMINAR (EVAP) respecto del proyecto de inversión "PLANTA DE OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS" ubicado en Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 3 y 4, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado la siguiente dirección física y virtual, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso:

- Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 3 y 4, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.
- Correo electrónico: lbartra@corporacioncsl.com.

La información técnica del proyecto de inversión "PLANTA DE OPERACIÓN DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS", que contiene, la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en:

- Enlace web: https://drive.google.com/drive/folders/1mBhvkXLp-bonXRxsHIEpVwCtvYJ-wZVB?usp=drive_link
- Jr. Los Ángeles Mz. F Lote 3 y 4, AAHH Ampliación San José II Etapa, distrito de Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

CSL SERVICIOS DEL PERU S.A.C.



Tipos y ventajas

Cómo conseguir financiación privada para las empresas

Conseguir financiación es una de las claves para que una empresa pueda crecer, innovar o simplemente mantenerse a flote en momentos de necesidad. Pero no siempre es posible (ni recomendable) acudir a la banca tradicional. En muchas ocasiones, la financiación privada se convierte en una alternativa flexible, rápida y adaptada a las necesidades reales del negocio.

En este artículo te explicamos qué se entiende por financiación privada para empresas, qué tipos existen, qué ventajas ofrece frente a otras formas de financiación y cómo puedes acceder a ella. Verás que, más allá de los bancos, hay inversores, plataformas y fórmulas que pueden marcar la diferencia en el desarrollo de tu proyecto.

¿Qué es la financiación privada y en qué se diferencia de la bancaria?

La financiación privada para empresas es aquella que proviene de fuentes distintas a los bancos o entidades financieras tradicionales. A diferencia de la banca comercial, que opera con criterios estandarizados, la financiación privada suele ser más flexible, personalizada y centrada en la viabilidad del proyecto, más allá de los números del balance o la historia crediticia de la empresa.

Diferencias claves con la financiación bancaria:

Antes de decidir qué camino tomar, es importante tener claras las diferencias principales: Origen de los fondos: mientras que la banca tradicional utiliza depósitos de clientes o capital institucional, la financiación privada puede venir de inversores particulares (business angels), fondos de capital riesgo, sociedades de inversión o incluso plataformas especializadas. Criterios de análisis: un banco se basará en ratios financieros, garantías (hipotecarias o personales) y el historial crediticio. Un inversor privado valorará además el modelo de negocio, el equipo, la escalabilidad o el potencial de retorno. Condiciones de devolución: los préstamos bancarios suelen tener plazos y tipos de intereses fijos, mientras que en la financiación privada pueden negociarse condiciones más creativas, como la conversión en capital o los pagos vinculados a beneficios futuros. Nivel de implicación: algunos tipos de financiación privada, como los business

angels o el capital riesgo, implican también un acompañamiento estratégico. No solo aportarán dinero, sino conocimiento, contactos y visión empresarial.

En resumen: la financiación privada no es solo una vía alternativa, sino una opción estratégica que puede resultar clave en determinados momentos del ciclo de vida de una empresa.

Principales formas de financiación privada para empresas

La financiación privada ofrece múltiples vías para obtener liquidez o impulsar el crecimiento empresarial sin depender de la banca tradicional. Estas alternativas suelen ser más flexibles, aunque también conllevan mayores riesgos o exigencias. A continuación, repasamos las principales formas de financiación privada que puede considerar una empresa en 2026:

1. Business Angels o ángeles de negocios

Son inversores particulares que aportan capital a cambio de participación en la empresa o un retorno pactado. Además de dinero, suelen ofrecer acompañamiento estratégico, experiencia y contactos. Están especialmente presentes en fases iniciales de desarrollo o escalada.

Ventajas: acompañamiento experto y acceso rápido al capital.

Inconvenientes: puede implicar cesión parcial de control societario.

2. Capital riesgo o deuda de riesgo

Fondos especializados en invertir en empresas con alto potencial. A diferencia de los business angels, suelen participar con volúmenes más elevados y exigir retornos ambiciosos. También pueden estructurar la operación como deuda convertible o deuda subordinada, asumiendo mayor riesgo a cambio de rentabilidad.

Ventajas: impulso económico fuerte para escalar el negocio.

Inconvenientes: control estricto, necesidad de cumplir hitos financieros exigentes.

3. Préstamos privados con garantía hipotecaria

Empresas o inversores particulares pueden ofrecer préstamos a cambio de una garantía real, como un inmueble libre de cargas. Esta opción permite obtener financiación incluso si el banco la ha denegado, siempre que la

empresa pueda ofrecer un bien como respaldo.

Ventajas: acceso a financiación sin avales personales. Inconvenientes: riesgo de ejecución de la garantía si no se devuelve el préstamo.

4. Financiación colectiva (crowdfunding y crowdlending)

A través de plataformas online, múltiples personas o inversores financian una empresa de forma colectiva. Puede ser una aportación a fondo perdido (crowdfunding) o un préstamo con intereses (crowdlending).

Ventajas: accesibilidad, buena opción para validar ideas o productos. Inconvenientes: comisiones de plataforma, necesidad de visibilidad previa.

5. Financiación vía plataformas fintech

Algunas fintech ofrecen líneas de crédito, anticipos de facturas o préstamos 100% online, sin necesidad de pasar por la banca tradicional. Estas plataformas suelen utilizar tecnología para evaluar la solvencia de la empresa en tiempo real.

Ventajas: procesos rápidos, digitalizados y sin burocracia.

Inconvenientes: intereses más elevados y escasa atención personalizada.

6. Family office y fondos privados

Determinados patrimonios familiares se invierten directamente en empresas que les resultan estratégicas o alineadas con sus valores (impacto social, innovación, sostenibilidad...). Suelen buscar relaciones a medio o largo plazo.

Ventajas: capital paciente, posibilidad de acuerdos personalizados. Inconvenientes: acceso limitado y negociaciones complejas. Si buscas una visión general sobre opciones tradicionales y alternativas, puedes consultar también:

¿Qué ventajas tiene la financiación privada para tu empresa?

La financiación privada representa una alternativa sólida frente a las vías tradicionales (como la banca), especialmente para aquellas empresas que buscan mayor agilidad, condiciones más flexibles o acceso a capital en situaciones donde otras vías fallan.

Antes de elegir este método de financiación, es importante comprender qué beneficios concretos puede apor-



tar: Accesibilidad para empresas con dificultades bancarias.

Muchas empresas no cumplen los requisitos exigidos por la banca tradicional, ya sea por su historial financiero, falta de avales o nivel de endeudamiento. La financiación privada abre una vía viable incluso en estos contextos.

Flexibilidad en las condiciones

Los prestamistas privados, business angels o fondos de capital riesgo suelen ofrecer estructuras más personalizadas en cuanto a plazos, garantías, intereses y formas de devolución. Esto permite adaptar la financiación al ciclo real del negocio.

Agilidad en la tramitación

A diferencia de los procesos bancarios, que pueden extenderse semanas o meses, la financiación privada suele resolverse en plazos más breves. Esto es clave cuando la empresa necesita liquidez inmediata. Apoyo estratégico en ciertos casos

Inversores como los business angels o fondos de capital riesgo no solo aportan capital, sino también experiencia, contactos y acompañamiento estratégico que puede acelerar el crecimiento de la empresa. Posibilidad de mantener la operativa sin endeudamiento bancario. Al no implicar necesariamente la vinculación con una entidad bancaria, este tipo de financiación no condiciona el resto de la operativa financiera habitual (como pólizas, líneas de crédito o avales bancarios), lo que da más margen de maniobra.

Si quieres conocer más sobre opciones concretas, puedes leer nuestros artículos sobre: Préstamos con garantía hipotecaria para empresas. Préstamos para empresas sin aval

Requisitos habituales para acceder a financiación privada

Aunque la financiación privada es más flexible que la bancaria, también exige ciertas garantías. Los inversores o prestamistas particulares buscan seguridad y rentabilidad, por lo que valoran dete-

nidamente la solvencia del proyecto antes de comprometer su capital.

Estos son los requisitos más habituales para poder acceder a este tipo de financiación:

Presentar un plan de negocio sólido

Tanto si se trata de capital riesgo como de business angels o plataformas de préstamo colectivo, es esencial contar con un plan de negocio bien estructurado. Este debe incluir:

Objetivos a corto y medio plazo. Estrategia de crecimiento. Previsiones económicas y financieras. Análisis de mercado y competencia.

Un plan mal presentado o con proyecciones poco realistas puede cerrar muchas puertas.

Viabilidad del proyecto o actividad empresarial. No basta con tener una buena idea: el proyecto debe demostrar que puede generar ingresos suficientes para devolver el préstamo o hacer rentable la inversión. Esto se analiza a través de balances, cuentas de resultados, márgenes y evolución esperada del negocio.

Nivel de riesgo asumible por el inversor o prestamista. Cada tipo de financiación privada tiene un umbral distinto de tolerancia al riesgo. Por ejemplo:

Un prestamista privado con garantía hipotecaria aceptará operaciones de riesgo medio si hay un inmueble como respaldo.

Un inversor de capital riesgo puede asumir más incertidumbre a cambio de participación en beneficios futuros.

Por: Lic. Adm. Luis Alberto Ríos López

ARTÍCULO TECNICO

Título: Innovación y gobernanza empresarial: el nuevo reto del administrador en San Martín

La región San Martín se encuentra en un proceso de transición hacia una economía más diversificada, donde la innovación y la gobernanza empresarial son factores determinantes. El Licenciado en Administración tiene la responsabilidad de liderar este cambio, integrando prácticas modernas de gestión con valores de transparencia y sostenibilidad. La innovación se refleja en la incorporación de tecnologías digitales en sectores como el turismo y la agroindustria. Administradores locales han promovido el uso de plataformas de comercio electrónico para la venta de productos amazónicos, así como campañas de marketing digital que posicionan a Tarapoto como destino turístico nacional e internacional.

Por otro lado, la gobernanza empresarial exige que las organizaciones de San Martín adopten modelos de gestión responsables, donde la toma de decisiones considere no solo la rentabilidad, sino también el impacto social y ambiental. La administración se convierte en un ejercicio de ética aplicada, capaz de equilibrar intereses económicos con compromisos comunitarios.

Ejemplos actuales incluyen cooperativas de productores de cacao que implementan sistemas de trazabilidad para garantizar calidad y sostenibilidad, y asociaciones turísticas que promueven experiencias vivenciales con comunidades indígenas, fortaleciendo la identidad cultural de la región.

La conclusión es que el administrador en San Martín debe ser un líder transformador, capaz de integrar innovación tecnológica con gobernanza ética. Su rol es esencial para que la región se consolide como un modelo de desarrollo amazónico competitivo, sostenible y humano.



DESCUBRE IQUITOS DESDE SU HISTORIA, SU PATRIMONIO Y MUSEOS

La Municipalidad Provincial de Maynas, a través de la Subgerencia de Turismo, Cultura y Artesanía, en articulación con la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo – APAVIT Loreto, desarrolló la “Ruta de los Museos: Historia, Cultura y Navegación Amazónica”, dirigida a operadores turísticos para fortalecer el conocimiento de nuestra oferta cultural y promover su incorporación en nuevos paquetes turísticos.

La jornada contó con la participación de la alcaldesa Paola Bances Chávez y comprendió el B.A.P. América, ubicado dentro de la Base Naval de la Marina de Guerra; el Museo de Iquitos, en Yavarí cuadra 12, dentro del Parque Zonal; el Museo Amazónico y el Museo de Culturas Indígenas Amazónicas, en el Malecón Tarapacá cuadra 3; y el Micro Museo Amazónico, en la Logia Amazónica N.º 5-25.

Esta experiencia demuestra que Iquitos ofrece mucho más que ríos y selva. Nuestra ciudad también se descubre en sus museos, arquitectura, patrimonio e historias. El objetivo es incorporar estos espacios a la oferta turística, generando nuevas experiencias para el visitante, ampliando su permanencia y fortaleciendo la valoración de nuestro patrimonio. Esta iniciativa se suma al trabajo que viene impulsando la Mu-



nicipalidad Provincial de Maynas para la puesta en valor de la Zona Monumental y el fortalecimiento de una oferta turística cultural y patrimonial.

Porque Iquitos no solo es la puerta de entrada a la Amazonía. Iquitos también es parte de la experiencia amazónica.

Por: Lic. Dra. Seidy Janice Vela Reátegui

ARTÍCULO TECNICO Título: Sostenibilidad empresarial: el nuevo estándar de competitividad

En un mundo marcado por el cambio climático y la presión social hacia prácticas responsables, la sostenibilidad empresarial se ha convertido en el nuevo estándar de competitividad. Ya no basta con generar utilidades; las empresas deben demostrar compromiso ambiental, social y de gobernanza (ESG).

El administrador con formación en gestión pública y empresarial tiene un rol clave: diseñar modelos de negocio que integren economía circular, eficiencia energética y responsabilidad social. Las organizaciones que adoptan estos principios no solo cumplen con regulaciones, sino que ganan legitimidad frente a consumidores e inversionistas.

Ejemplos recientes muestran cómo las empresas que reportan indicadores ESG logran mayor acceso a financiamiento y mejor posicionamiento en mercados internacionales. En Perú, por ejemplo, varias mypes han comenzado a implementar prácticas de reciclaje y reducción de huella de carbono, lo que les permite acceder a programas de apoyo estatal y mejorar su reputación en mercados locales.

La administración, por tanto, se convierte en un ejercicio de liderazgo ético, donde cada decisión estratégica debe equilibrar intereses económicos con compromisos sociales y ambientales. El reto es formar administradores capaces de liderar este cambio, entendiendo que la sostenibilidad no es un costo, sino una inversión en el futuro.

La conclusión es clara: la competitividad empresarial del siglo XXI dependerá de la capacidad de las organizaciones para ser sostenibles. Aquellas que ignoren esta tendencia quedarán rezagadas; las que la adopten, en cambio, se consolidarán como líderes en un mercado global cada vez más exigente.



Por: Econ. Mtra. Flor De María Torres Galvez

ARTÍCULO TECNICO Título: Economía verde y sostenibilidad: el nuevo estándar de competitividad global

El cambio climático ha colocado a la sostenibilidad en el centro de la agenda económica mundial. La economía verde se presenta como un modelo que busca compatibilizar crecimiento económico con preservación ambiental, y los economistas tienen un rol clave en diseñar políticas y estrategias que hagan viable esta transición.

La competitividad empresarial ya no se mide únicamente por utilidades, sino también por indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

Las empresas que adoptan prácticas sostenibles logran mayor acceso a financiamiento, mejor reputación y posicionamiento en mercados internacionales. Ejemplos recientes muestran cómo sectores productivos en Perú, como la agroindustria y el turismo, han comenzado a implementar prácticas de eficiencia energética y reducción de huella de carbono. En San Martín, iniciativas de turismo sostenible y agricultura orgánica evidencian que la economía verde puede ser motor de desarrollo regional.

El reto para los economistas es diseñar modelos que integren sostenibilidad con rentabilidad, evitando que las políticas ambientales sean percibidas como un costo. Se requiere un enfoque integral que combine incentivos fiscales, inversión en energías renovables y promoción de cadenas de valor sostenibles.

La conclusión es que la economía del futuro será verde o no será. Quienes ignoren esta tendencia quedarán rezagados; quienes la adopten se consolidarán como líderes en un mercado global cada vez más exigente. El economista contemporáneo debe ser un arquitecto de este cambio, capaz de traducir los principios de sostenibilidad en políticas públicas y estrategias empresariales que aseguren un desarrollo inclusivo y responsable.



“SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE”

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta -
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - “B”
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Corral : 961 908 848
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Piña
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Recuperados en Caballococha

TRASLADAN VÍA AÉREA DOS MOTOS Y TRES MOTOCAR

Loreto.- En el marco de las operaciones de control territorial, la Policía Nacional del Perú, recupero seis vehículos menores durante un operativo realizado en Caballococha, Provincia de Ramón Castilla.

Entre las unidades recuperadas se encuentran una motocicleta Yamaha XTZ125, una motocicleta Honda CB Twister 125 y cuatro trimóviles de pasajeros. Tras la consulta en el sistema policial, se confirmó que cuatro vehículos registraban órdenes de captura vigentes por hurto.

Asimismo, en dos de las unidades se detectaron aparentes signos de regrabación y/o adulteración en los campos numéricos del motor y chasis, por lo que fueron derivadas a la unidad especializada para las pericias correspondientes.

Como parte de las diligencias, los vehículos recuperados fueron trasladados vía aérea a bordo de un avión Hércules de la Fuerza Aérea del Perú, con destino a la ciudad de Iquitos, donde continuarán las investigaciones y procedimientos técnicos de ley.

Buscan proteger la identidad de las víctimas

Perú alista plataforma encriptada para denunciar extorsiones

El Ministerio del Interior de Perú ha avanzado que está ultimando la puesta en funcionamiento de una plataforma digital encriptada destinada a recibir denuncias por extorsión, una medida con la que el Gobierno busca proteger la identidad de las víctimas y reforzar la respuesta policial frente al crimen organizado.

El anuncio ha sido realizado por el ministro del Interior, César Astudillo Salcedo, durante una reunión de trabajo encabezada por la presidenta peruana, Keiko Fujimori, con representantes de distintos gremios de transporte público, interprovincial y de carga pesada. El encuentro, que ha tenido lugar en la sede del Ministerio del Interior, ha contado también con la participación del ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey, Así lo anunció el ministro del



Interior, César Astudillo Salcedo, durante la reunión de trabajo liderada por la presidenta de la República, Keiko Fujimori Higuchi, con representantes de los gremios de transporte público, interprovincial y de carga pesada. En el encuentro, realizado en la sede del Mininter, participó también el ministro de Trans-

portes y Comunicaciones, Rafael Rey.

El titular del sector Interior recordó que días atrás presentó ante el Congreso de la República la estrategia que impulsa su gestión para combatir frontalmente el crimen organizado. En ese marco, indicó que se ha reforzado el control territorial en las calles

y se ha incrementado la presencia de agentes de inteligencia en los patios de maniobras de las empresas de transporte, los paraderos y las propias unidades de transporte.

Asimismo, el ministro Astudillo anunció que se viene culminando la implementación de una plataforma contra la extorsión que permitirá recibir denuncias de manera encriptada, protegiendo la identidad de las víctimas y facilitando la intervención de equipos especializados. "Mediante esta plataforma se encripta el nombre del denunciante y comienzan a operar nuestros especialistas investigadores", remarcó.

Durante la reunión, destacó también la necesidad de fortalecer la respuesta articulada del Estado frente a la criminalidad, especialmente entre la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial. En ese sentido, señaló que se viene impulsando la implementación de unidades integradas de flagrancia para evitar que personas detenidas por delitos graves sean liberadas sin una adecuada individualización de responsabilidades.

Cuatro mujeres integraban organización criminal "Los Buitres del Oriente"

ORDENAN PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA 8 "MARCAS"



El Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Transitoria de Flagrancia dictó siete meses de prisión preventiva contra presuntos "marcas", uno de ellos vinculado anteriormente a la organización criminal "Los Buitres del Oriente". Se trata de Sandra Stefany Tello Gonzáles, Lesly Gonzales Gonzales, Ayda Ruth Loja Salinas, Adriel Alexander Armas Pacaya, Beder Flores Amaringo, Alex Sanancino Macahuachi y Junior Espinoza Gama.

Beder Flores Amaringo sería el cabecilla del grupo, cuyos integrantes fueron intervenidos por agentes del Grupo-Terna y del GIR la tarde del martes 18, en el jirón Laureano del Águila, cuando presuntamente planeaban asaltar a una persona que iba a retirar una fuerte suma de dinero de una entidad financiera del Open Plaza.

Cabe destacar que, entre los detenidos figura Lesly Karoi Gonzales Gonzales, alias "La Naña", quien había sido

intervenida en diciembre de 2025 durante un megaoperativo de la DIVIAC contra "Los Buitres del Oriente", or-

ganización investigada por presuntos delitos de extorsión, secuestro, robo y lavado de activos, según el Mi-

nisterio Público (#MP). Ahora, vuelve a ser detenida por un caso relacionado con un presunto intento de marcaje.



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483

🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077
IQUITOS

☎ 923 903 967
TARAPOTO

☎ 942 977 805
PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Pronabec publicará hoy lista de los nuevos ganadores de Beca 18



Lima, 22 de agosto de 2026. El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) del Ministerio de Educación publicará este lunes 24 de agosto la lista de los nuevos ganadores de Beca 18, convocatoria 2026, quienes

podrán seguir una carrera profesional con todos los gastos cubiertos por el Estado. La lista de los seleccionados del cuarto momento del concurso se publicará en la página oficial www.pronabec.gob.pe.

Asimismo, se notificará a cada postulante sobre su condición ("seleccionado" o "no seleccionado") a través de sus casillas electrónicas ubicadas en el Sistema Integrado de Becas y Crédito (Sibec), plataforma

forma mediante la cual postularon. Los ganadores deberán aceptar la beca del 25 al 27 de agosto para obtener la condición de becarios y recibir todos los beneficios del concurso, que cubren los costos académicos y no académicos de sus estudios superiores. El trámite es virtual y se realiza en la misma plataforma del Sibec. La selección de los ganadores se realiza mediante un proceso meritocrático y descentralizado. El puntaje final pondera la calificación del Examen Nacional de Preselección, las bonificaciones adicionales por condición de vulnerabilidad y las preferencias por carreras con alta demanda laboral, que tienen el objetivo de impulsar el desarrollo regional. Para más información, los interesados pueden realizar consultas a través del Facebook del Pronabec (www.facebook.com/PRONABEC), el WhatsApp 914 121 106, la línea gratuita 0800 000 18, la central telefónica (01) 612 8230 o la línea gratuita de Aló MAC con el número 1800.

En San Martín:

ENTREGAN TERRENO DE LA FUTURA SEDE DEL INSTITUTO MEDICINA LEGAL

(Moyobamba, 21 de agosto de 2026). En un paso estratégico para fortalecer el sistema de justicia en la amazonía peruana, se formalizó la transferencia de un terreno de 2,500 metros cuadrados que albergará la futura sede del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses del Ministerio Público en San Martín.

La firma de la escritura pública de entrega, celebrada el jueves 20 de agosto, fue suscrita por el alcalde provincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, y el presidente de la Junta de Fiscales Superiores de San Martín, Juan Domingo León Estrella. Ambos representantes destacaron que esta alianza interinstitucional reducirá drásticamente los tiempos de emisión de los resultados forenses, optimizando la atención directa a la ciudadanía. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang, jefe nacional del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, resaltó el impacto estratégico del proyecto para toda la selva peruana. "Con esta gestión se

espera consolidar a San Martín como una macrorregión forense, brindando atención especializada no solo a San Martín, sino también a las regiones de Amazonas y Loreto", enfatizó Brizuela Pow Sang, señalando que el complejo contribuirá a dar una respuesta más rápida, eficiente y oportuna a fiscales, jueces, la Policía Nacional y demás operadores de justicia. El predio donado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba se ubica de manera estratégica en el sector Uchuglla (barrio Calvario). En este espacio operará la Unidad Médico Legal de San Martín de nivel III junto a las oficinas de Criminalística, áreas que estarán diseñadas para ejecutar diagnósticos científicos de alta complejidad



en personas vivas, cadáveres, restos humanos y diversas muestras biológicas. Con la titularidad del terreno asegurada, se continúan avanzando activamente las gestiones para concretar la construcción de la obra en los próximos meses. El avan-

ce del proyecto se proyecta bajo la modalidad de convenio con el Gobierno Regional o la entidad municipal, instituciones que cuentan con la facultad legal y la capacidad técnica para ejecutar proyectos de esta envergadura.

Afirma "Es una continuidad"

Rafael López Aliaga llama a Keiko Fujimori "Dina Boluarte 2"



El líder de Renovación Popular, Rafael López Aliaga, consideró este domingo que la presidenta Keiko Fujimori es un remedo de la exgobernante Dina Boluarte (2022-2025) y lamentó haber respaldado su candidatura, al considerar que los primeros días de su gestión muestran una continuidad, especialmente en la lucha contra el crimen organizado. "Yo no quiero una Dina Boluarte 2", dijo en una entrevista con el medio digital CTV, en la que cuestionó la falta de medidas inmediatas frente a la inseguridad y reclamó a la mandataria aplicar un "shock de seguridad".

El exalcalde de Lima sostuvo que Fujimori debió asumir la jefatura de Estado con un plan inmediato para combatir la criminalidad y cuestionó que, tras más de tres semanas en el poder, aún no haya ejecutado las acciones que considera necesarias.

También cuestionó la continuidad de las ayudas económicas a la petrolera estatal Petroperú, que registró pérdidas acumuladas por 468 millones de dólares en 2025, equivalentes al 54,5 % de su patrimonio, además de una caída de 2,5 % en sus ventas respecto de 2024. "Hasta ahora, lamentablemente, es una continuidad. Que Petroperú a no lo paren en seco y no corrijan de frente, es una locura", sostuvo al plantear que el Ejecutivo debería cortar el auxilio de 2.000 millones de dólares autorizado por su antecesor, José María Balcázar, y destinar esos recursos a la lucha contra el crimen. Asimismo, propuso reducir el número de ministerios para liberar fondos y reforzar los servicios de inteligencia de la Policía, la Mari-

na y el Ejército. De igual forma, consideró que otro de los "errores gravísimos" de Fujimori durante sus primeros días de mandato fue haberle otorgado el salvoconducto para viajar a México a la exministra Betssy Chávez, condenada a 11 años y 5 meses de cárcel por su participación en el fallido intento de golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo en 2022.

"A la gente le interesa vivir, que no te maten. A la gente le interesa que no la extorcionen", afirmó al reclamar penas más severas para los responsables de "terrorismo urbano", violación de menores y corrupción.

"A la gente le interesa que haya penas muy graves, de cadena perpetua, para terrucos urbanos, para violadores de criaturas o para corruptos, ya sea presidentes, ministros, alcaldes, todos a la reja de por vida, de una vez poner orden en este país", sostuvo.

Finalmente, cuestionó que la presidenta no haya cumplido, según su evaluación, con su promesa de imponer orden. "Me sorprende mucho, (...) ella prometía el orden. No hay orden, pues", concluyó.

Días atrás, López Aliaga había criticado el llamado a la "paciencia" formulado por la gobernante ante la crisis de inseguridad. "El Perú, perdóname, está jodido. Y el primer problema de seguridad ciudadana, tú no puedes pedir paciencia. Tú tienes que antes de asumir la presidencia, tener tu shock de seguridad ciudadana listo y plantear una delegación de funciones para eso de inmediato", afirmó.

Kuélap recupera espacios claves para fortalecer el turismo

El Ministerio de Cultura, mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas, desarrolla trabajos de conservación y restauración en dos sectores importantes del Complejo Arqueológico Monumental Kuélap: el Acceso 2 y la muralla perimetral oeste. Las intervenciones forman parte del Programa de Investigación Arqueológica de Kuélap (PRIAK) y combinan investigación arqueológica con técnicas especializadas de conservación.

El objetivo de estas labores es recuperar la estabilidad de estructuras que forman parte del patrimonio arqueológico y garantizar su preservación. El proceso se desarrolla bajo criterios técnicos destinados a proteger los restos arquitectónicos y permitir una recuperación progresiva del monumento, según informa Andina. La conservación del complejo arqueológico tiene una dimensión que va

más allá de la protección de sus estructuras. Según el Ministerio de Cultura, la recuperación de Kuélap puede contribuir a incrementar el flujo de visitantes nacionales y extranjeros y, con ello, generar mayores oportunidades para las actividades económicas vinculadas al turismo en Amazonas.

La cadena turística regional comprende a artesanos, productores, comerciantes, transportistas, guías de turismo, establecimientos de hospedaje y restaurantes. Por ello, una mayor afluencia de visitantes puede tener un efecto directo sobre las familias y pequeños negocios que dependen de los servicios y productos asociados a la actividad turística.

Una recuperación que comenzó tras el colapso de 2022

Las actuales intervenciones forman parte de un proceso de recuperación que cobró especial importancia des-

pués del colapso de un sector de la muralla sur ocurrido en abril de 2022. Este hecho generó preocupación por la conservación de uno de los principales monumentos arqueológicos del país y llevó a desarrollar trabajos especializados de restauración e investigación. En junio de 2026 se habilitó un nuevo circuito turístico asociado a la recuperación de la muralla sur. El recorrido permite apreciar este sector mediante rutas acondicionadas, pasarelas e infraestructura de bajo impacto, mientras continúan los trabajos de conservación en otras áreas del complejo.

La recuperación de la infraestructura arqueológica ha estado acompañada por una reapertura progresiva de sectores del monumento. En junio, la DDC de Amazonas informó que el circuito de la muralla sur volvía a mostrar a los visitantes una de las imágenes más representativas de Kuélap, luego de perma-



necer cerrado desde 2022. Para 2026, las autoridades culturales habían señalado que el aforo debía mantener-

se bajo criterios de conservación. La capacidad de admisión reportada era de 864 visitantes diarios, mientras

que Kuélap recibió 67.035 visitantes durante 2025, por encima de los 61.000 registrados en 2024.

Y activa compras inmediatas frente al desabastecimiento

EsSalud ordena la planificación anual de medicamentos



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y EsSalud vienen coordinando una iniciativa para ordenar el abastecimiento de medicamentos. Al respecto, esta ins-

titución de salud conformó el Equipo de Trabajo para la Articulación y el Planeamiento de la Adquisición de Bienes Estratégicos. Este equipo tendrá a su cargo la plani-

ficación anual de medicamentos, dispositivos médicos y demás insumos necesarios para la atención de los asegurados.

Obtener Telescopios Y

Equipos Astronómicos

La medida, aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N.º 001828-GG-ESSALUD-2026, permitirá pasar de un esquema reactivo, basado en compras descentralizadas y de pequeños volúmenes frente a cada urgencia, a una programación centralizada que articule la demanda de las redes, las existencias disponibles, los contratos vigentes, el presupuesto y la capacidad de almacenamiento.

La actual gestión encontró una situación crítica. Durante los ocho meses no se realizaron las compras de medicamentos requeridas y, desde junio, las redes tuvieron que resolver las urgencias mediante adquisiciones descentralizadas, sin una programación central que ordenara el ingreso y la distribución de los productos. Esta fragmentación redujo la capacidad de anticipación y agravó los problemas logísticos que afectaron el abastecimiento y el almacenamiento. En ese contexto, el operador del almacén central había reportado una ocupación ex-

traordinaria del 68% y limitaciones para recibir nuevos lotes, debido al ingreso de medicamentos e insumos sin un cronograma articulado.

Contratar Servicios De Asesoría Legal

El nuevo modelo permitirá planificar las adquisiciones de acuerdo con las necesidades reales de cada establecimiento y evitar tanto el desabastecimiento como la acumulación innecesaria de productos.

El equipo estará integrado por representantes de la Gerencia General, la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos, la Gerencia Central de Operaciones, el Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación, la Gerencia Central de Logística y las redes prestacionales Almenara, Rebagliati y Sabogal.

Entre sus responsabilidades figuran diagnosticar el estado del abastecimiento, identificar brechas y riesgos, mejorar la determinación de necesidades, proponer mecanismos de programación y elaborar el planeamiento y programación de las adquisi-

ciones y sus correspondientes entregas, optimizando el plazo previsto.

Compras inmediatas para evitar desabastecimiento

Mientras se implementa la planificación anual, EsSalud aprobó dos medidas extraordinarias para atender el riesgo inmediato de desabastecimiento. Mediante las Resoluciones N.º 000079 y N.º 000080-CEABE-ESSALUD-2026, se autorizó la compra local de 924 ítems de bienes estratégicos:

502 ítems de productos farmacéuticos.

422 ítems de material médico y radiológico, así como reactivos e insumos de laboratorio.

Cada uno de los órganos desconcentrados y prestadores nacionales debe informar las adquisiciones realizadas y sustentar el uso de los recursos asignados, bajo responsabilidad funcional y administrativa. De esta manera, las compras locales recuperan su carácter excepcional y dejan de ser el mecanismo habitual para responder a la falta de planificación. (Perú21)

Midis y el Minsa unen fuerzas para reducir la anemia

Con el objetivo de fortalecer la lucha contra la anemia infantil y materna, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Maritza Canales, sostuvo esta mañana una reunión de trabajo con el ministro de Salud, Luis Dyer, en la que presentó los lineamientos de una estrategia sectorial articulada orientada a reducir significativamente los índices de esta enfermedad a nivel nacional.

La sesión contó con la participación de los equipos técnicos de ambos sectores y marcó el inicio de una alianza que busca integrar esfuerzos, capacidades y recursos para enfrentar una de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la niñez peruana. Este encuentro constituye el primero de una serie de reuniones de trabajo que ambas entidades desarrollarán para diseñar, implementar y monitorear acciones

conjuntas.

Durante su intervención, la titular del Midis destacó la necesidad de trabajar de manera coordinada entre los diferentes niveles de gobierno y los sectores involucrados para alcanzar la meta de reducir la anemia en un 50 %, tal como lo ha planteado el Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori para el año 2031; es decir, disminuirla del 34,9 % al 17,4 %.

“Esta reunión es muy importante porque, finalmente, estamos alineando intereses institucionales, metas concretas, para poder trabajar en conjunto y poder luchar por nuestros niños. Esperamos, en el corto plazo, tener ya la estrategia de intervención y hacer un llamado a todos los sectores que estamos involucrados en esta tarea. Vamos a poner todo el hombro para poder atender a los niños que más lo necesi-

tan”, señaló Canales.

La propuesta presentada por el Midis plantea fortalecer la articulación intersectorial e intergubernamental mediante la implementación de un nuevo modelo de intervención conjunta en dos regiones prioritizadas —una de ellas, Puno—. La iniciativa busca garantizar una oferta integral de servicios para gestantes y niños menores de 36 meses, con énfasis en la captación temprana, el acompañamiento durante el primer año de vida y el seguimiento nominal de gestantes y niños mediante sistemas de alerta y monitoreo permanente en el territorio. Asimismo, propone adecuar la atención de los servicios esenciales frente a los efectos del fenómeno de El Niño.

“Primero, vamos a abrir la información para poder encontrar y focalizar esfuerzos conjuntos. Segundo, vamos a tra-



bajar en estrategias enfocadas en territorios que involucre el trabajo de los gobiernos locales, de los gobiernos regionales y de todos los actores territoriales”, indicó Maritza Canales.

Por su parte, el ministro de Salud, Luis Dyer, resaltó la importancia de trabajar sobre la base de información compartida, metas concretas y mecanismos permanentes de seguimiento. En ese sentido, propuso la designación de líderes técnicos

en ambos sectores, la implementación de pilotos territoriales en regiones prioritizadas y la definición de indicadores estratégicos que permitan medir los avances de manera continua.

“Lo más importante son los equipos de trabajo. La ministra y yo estamos enfocando esta estrategia en que estemos coordinados. Es increíble saber que cinco años se han demorado en hacer un convenio para que puedan pasar esta información entre

ministerios. Y hemos puesto una pauta que semana a semana le ponemos hora y fecha a la estrategia contra la anemia”, manifestó Dyer. Durante la jornada también se destacó la necesidad de involucrar a los gobiernos regionales y locales, así como al sector privado, la academia y las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de consolidar una respuesta más integral y sostenible frente a la anemia.

Como parte de los acuerdos preliminares, ambos ministerios continuarán el trabajo técnico conjunto para diseñar un modelo de intervención territorial que permita acelerar los resultados y garantizar una atención integral a las poblaciones más vulnerables. En esa línea, se acordó mantener reuniones periódicas de seguimiento para afinar la estrategia, evaluar los avances y definir nuevas acciones, reafirmando que esta primera reunión es solo el inicio de un trabajo articulado y sostenido que continuará en las próximas semanas.

Disponen mejoras en la atención de menores en las UPEs



La Dirección de Protección Especial (DPE) depende de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes y está encargada de proponer normas, lineamientos, programas, estrategias, entre

otros, para coadyuvar a mejorar la calidad del servicio de las Unidades de Protección Especial (UPE). Además, se encuentra a cargo del acogimiento familiar con

tercero (Banco de Familias Acogedoras) y profesionalizado.

Las Unidades de Protección Especial - UPE

Las Unidades de Protección Especial (UPE) dependen

de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA) y son las instancias administrativas del MIMP que actúan en el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de derechos de las niñas, niños o adolescentes y/o que restituyan los derechos que les han sido vulnerados.

Las funciones de las UPE son: Actuar de oficio o por comunicación escrita o verbal ante situaciones de presunta desprotección familiar. Iniciar y dirigir el procedimiento por desprotección familiar. Evaluar los factores de riesgo y de protección. Brindar atención inmediata a las niñas, niños y adolescentes, que son trasladados al servicio de las UPE. Disponer medidas de protección provisionales o modificarlas declarada judicialmente la desprotección familiar.

Declarar la situación de desprotección familiar provisional y asumir la tutela estatal a través de la persona que dirige la UPE. Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Trabajo Individual. Llevar a cabo las diligencias del pro-

cedimiento establecidas en el Decreto Legislativo y las que se señalan en su reglamento. Realizar el seguimiento al cumplimiento de la o las medidas de protección, provisionales o permanentes y, la implementación del Plan de Trabajo Individual.

Solicitar el pronunciamiento judicial de la declaración de desprotección familiar provisional. Dar por concluida la actuación estatal según lo previsto en el Capítulo VI del Decreto Legislativo. Mantener y actualizar los registros respectivos a su competencia territorial, debiendo reportar periódicamente a la DPE. Otras que les correspondan de acuerdo a su competencia.

Equipos especializados de las UPE

Las UPE cuentan con equipos interdisciplinarios para la atención urgente en el lugar donde se encuentra la niña, niño o adolescente; la atención inmediata en sus instalaciones; la evaluación, implementación y seguimiento del Plan de Trabajo Individual; acogimiento familiar y otras funciones de apoyo; y, en general, para el desarrollo de las distintas etapas del procedimiento a su cargo.

Inicio de procedimiento por

desprotección familiar

Luego de la valoración preliminar de la situación de la niña, niño o adolescente, mediante resolución administrativa de la UPE, se determina la pertinencia de iniciar el procedimiento por desprotección familiar, de conformidad al Decreto Legislativo N° 1297.

La actuación del MIMP, a través de las Unidades de Protección Especial, se orienta a incrementar los factores de protección y disminuir o eliminar los factores de riesgo que incidan en la situación personal, familiar y social en la que se encuentra la niña, niño o adolescente, a través de medidas de protección con la finalidad de lograr el retorno a su familia, siempre que ello responda a su Interés Superior.

Garantías del procedimiento administrativo

Las medidas de protección que determine la UPE deberán garantizar el derecho de la niña, niño o adolescente a crecer y desarrollarse en su familia y, en defecto de ello, en un ambiente familiar adecuado, abordando cada caso de forma individualizada y con enfoque de derechos.

Con el GORE Cusco:

IIAP impulsará centro de investigación en Echarate



amazónicas. Durante la jornada de trabajo, también estuvieron presentes el gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Echarate, Ing. Jesús Alarcón Centeno, y el alcalde del centro poblado Concepción, Jorge Luis Aguirre. A ellos se sumaron los gerentes regionales de Agricultura, Producción, Recursos Naturales y Desarrollo, así como especialistas y técnicos del Gobierno Regional del Cusco. La visita contó además con la participación de pobladores del distrito, quienes expresaron su interés en que este tipo de iniciativas impulsen el desarrollo económico y social de sus comunidades. Este encuentro representa un primer paso hacia una cooperación estratégica que podría convertir al centro Pan de Azúcar en un referente de investigación aplicada en la selva cusqueña. La visión compartida es que este espacio se consolide como un motor de desarrollo sostenible para Echarate, La Convención y, en general, para todo el departamento del Cusco.

La presidenta del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dra. Carmen García Dávila, visitó el Centro de Producción Piscícola "Pan de Azúcar", ubicado en el distrito de Echarate, provincia de La Convención, en Cusco. La acompañaron el Arq. Óscar Moreano Zárate, asesor técnico del

Gobierno Regional del Cusco en La Convención; el Ing. José Luis Mancilla, gerente de Recursos Naturales, el Ing. Rómulo Gallegos Ordóñez, director de estudios del Plan Meriss del GORE Cusco, entre otras autoridades regionales. El objetivo de la visita fue evaluar las condiciones actuales

del centro e identificar posibles líneas de trabajo conjunto entre el Gobierno Regional del Cusco y el IIAP. Esta alianza busca impulsar investigaciones en áreas importantes como acuicultura, biodiversidad, uso sostenible de los recursos naturales, tecnologías aplicadas y desarrollo de las sociedades

El Concejo Metropolitano de Lima aprobó el proyecto de Ordenanza para que motos de la comuna limeña sean cedidas en uso al Hospital de la Solidaridad (SISOL) y sean utilizadas como motoambulancias. El alcalde Renzo Reggiardo Barreto señaló que se trata de un servicio gratuito y rápido para salvar vidas, considerando que el complicado tránsito vehicular provoca demoras en la llegada de las ambulancias. Permitirá una rápida atención pre hospitalaria y reducción del tiempo de atención ante urgencias y emergencias en Lima Metropolitana. El proyecto de acuerdo de Concejo Metropolitano fue sustentado por la regidora Hires Rocha Salazar, Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Desarrollo Social, precisando que las 43 motos ambulancias servirán para la implementación de la "Red de Primera Respuesta en Salud" orientadas a fortalecer la atención en salud, emergencias y desastres,

Hospital Solidaridad contará con 43 motoambulancias



contingencias especiales y otros. Se informó también que el

servicio de las motos ambulancias se complementará con la reactivación de los

Puestos de Atención Rápida que existen en diversos distritos limeños.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

La dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro. Romanos 6:23

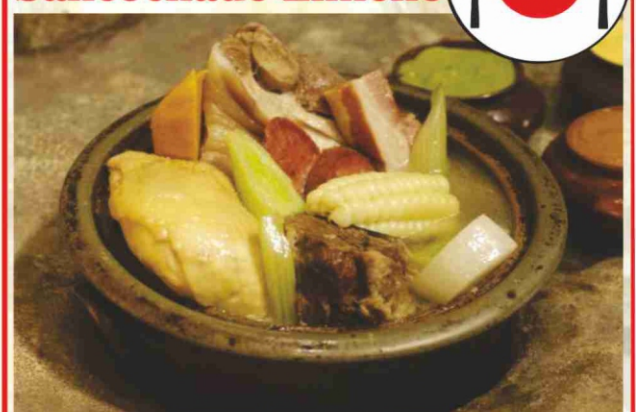
Mejor te es entrar en la vida cojo o manco, que teniendo dos manos o dos pies ser echado en el fuego eterno. Mateo 18:8

Es mejor ser rico en Dios

"La heredad de un hombre rico había producido mucho. Y él pensaba dentro de sí, diciendo: ¿Qué haré, porque no tengo dónde guardar mis frutos? Y dijo: Esto haré: derribaré mis graneros, y los edificaré mayores, y allí guardaré todos mis frutos y mis bienes; y diré a mi alma: Alma, muchos bienes tienes guardados para muchos años; repósate, come, bebe, regocíjate. Pero Dios le dijo: Necio, esta noche vienen a pedirte tu alma; y lo que has provisto, ¿de quién será? Así es el que hace para sí tesoro, y no es rico para con Dios" (Lucas 12:16-21). ¡Pésima elección! ¿Y cuál es la suya? El error de este hombre no era ser rico, sino haber descuidado la salvación de su alma y haber dado la prioridad a su comodidad y bienestar material, es decir, haber limitado su vida al horizonte terrenal. No pensó en Dios, o mejor dicho, excluyó a Dios de sus pensamientos. ¿Cuál fue la consecuencia? Estar alejado eternamente de ese Dios a quien no quiso oír. Dios está cerca: vino hasta mí en la persona de Jesús, su Hijo, quien sufrió por mí. Jesús me habló desde el cielo. Y más aún, me abrió el cielo. Por un lado están los bienes materiales, los placeres, las comodidades, y por el otro está la voz de Jesús que me llama y me ofrece el don de la gracia de Dios: la "vida eterna en Cristo Jesús". Si le respondo y acepto ese don, quizá tenga que abandonar algún beneficio material, e incluso dejar alguna amistad... Pero Dios me ama, y ¡me promete que esto es mucho mejor! (continuará el próximo martes) Lectura: Daniel 4:19-37 - 1 Juan 3 - Salmo 78:32-40 - Proverbios 18:14-15

<Receta> del Día

Sancochado Limeño



Ingredientes:

320 gramos de carne de	2 yucas peladas
pecho de res	1 1/3 zanahorias
160 gramos de arroz	11/3 porros
4 papas blancas	2/3 nabo
4 camotes	2/3 cebolla
2 choclos en mitades	2/3 col
2 ramas de apio	sal

Preparación:
Sancochamos los camotes en una olla aparte. Luego, llenamos una olla grande con agua. Cuando el agua empiece a hervir, agregamos la carne, acompañada de las zanahorias cortadas, la col partida en cuatro, el nabo grande cortado en trozos, los porros, la cebolla cortada y sal al gusto. Luego de cocer las verduras, agregamos al caldo el arroz, las papas peladas, las yucas peladas, los choclos y el apio cortado. Sancochamos estos ingredientes. Cuando estén bien cocidos los sacamos del caldo y los colocamos en una fuente. Agregamos a la fuente los camotes previamente sancochados. Por último, servimos las verduras sancochadas y la carne cortada en trozos grandes en un plato hondo. Podemos acompañar este plato con salsa criolla.

Universitario volvió a meter miedo

Goleó 3-0 a Los Chankas por la fecha 6 del Torneo Clausura



Se acordó de golear. Universitario, con doblete de Gianluca Lapadula, goleó 3-0 a Los Chankas en partido correspondiente a la fecha 6

del Torneo Clausura 2026. El cuadro Crema, desde el inicio, se hizo con el control del partido, y tuvo a Gianluca Lapadula en su principal arma

en el ataque. Y es que el italo-peruano, en apenas 20 minutos, tuvo dos ocasiones de gol: la primera de un cabezazo y la segunda

de un zurdazo que se perdió cerca del arco rival.

Pero, la más clara fue de Alex Valera, a los 25 minutos, quien de un zurdazo casi pone el 1-0, peor su disparo fue atajado por Hairo Camacho. Pero, en la acción inmediata, llegó la diferencia.

César Inga cobró un tiro de esquina desde la izquierda y cayó en la posición de Caín Fara, que de un cabezazo se la dejó a Gianluca Lapadula, quien no tuvo problemas de marcar el 1-0 para Universitario.

Ya en el segundo tiempo, la diferencia se notó más, sobre todo después de la expulsión de Franco Torres a los 51 minutos, tras un pisotón contra Jairo Concha.

A los 70', Lapadula recibió una fuerte patada dentro del área. El árbitro, tras revisar el VAR, cobró penal, que fue bien cobrado por Alex Valera.

Y ya en el cierre, otra vez el Bambino apareció dentro del área para anotar el 3-0 final. Con este resultado, la 'U' alcanzó los 13 puntos y es líder del Torneo Clausura junto a Deportivo Garcilaso. La próxima fecha, visitará a UTC.

De la suspensión de procedimiento concursal

Universitario presentará acciones legales tras levantamiento provisional



No se quedó callado. Franco Velasco, administrador de Universitario de Deportes, se pronunció sobre la medida cautelar que levanta provisionalmente la suspensión del procedimiento concursal del cuadro crema en Indecopi.

En conversación en exclusiva con RPP, el directivo indicó que la decisión del juez Edwin Bautista Dipaz, del 24 Juzgado Especializado Contencioso Administrativo del Poder Judicial, está paralizando un plan de viabilidad donde están cobrando laborales, el Estado y las AFP.

En ese sentido, aseguró que tomarán una serie de acciones legales, entre ellas una denuncia por prevaricato contra el juez, ya que considera que ha actuado de manera irregular. "El día de mañana vamos a estar iniciando una serie de acciones legales, entre ellas una denuncia por prevaricato contra el juez Edwin Bautista, del 24 Juzgado del Proceso Contencioso Administrativo de Lima, porque resulta increíble e inaceptable este acto delincuencia irregular de querer interponer una medida cautelar para que Gremco regrese al proceso concursal", dijo al inicio. "Tenemos que actuar desde el punto de vista procesal. Estamos presentando esta denuncia por prevaricato y organización criminal contra el juez, el secretario y todo el Juzgado 24 de Lima, que ha actuado de manera irregular. Estamos hablando de una aberración jurídica del juez Edwin Bautista, que es un sátrapas enquistado en el poder

judicial", complementó.

Universitario está cumpliendo con el plan de viabilidad

Luego, Franco Velasco aseguró que, contrario a lo que dice el juez, sí vienen cumpliendo con el plan de viabilidad. Es más, indicó que presentó todos los documentos y comprobantes que sustentan las acciones del club.

"Hemos venido informando los pagos que hace Universitario de Deportes a todos los acreedores laborales de manera histórica. Luego de 20 años de no haber pagado las deudas laborales, la administración anterior y esta administración ha llevado a cabo el cumplimiento estricto del plan de viabilidad. No solamente estamos pagando deuda de origen laboral, sino deuda de origen tributaria. Le estamos pagando a la Sunat y a las municipalidades y además estamos pagando beneficios laborales a través del pago de derechos previsionales", dijo al inicio.

"A este señor le hemos notificado toda la información, le hemos presentado todos los pagos, las constancias de depósito, le hemos presentado la relación de beneficiarios que viene cobrando. Cómo va a decir ahora que nosotros nos estamos pagando, que estamos postergando pagos. Por el contrario, su medida cautelar va a perjudicar a muchos acreedores laborales, al Estado, a los gobiernos locales y, además, a las AFP", complementó.

Tablas en Arequipa

Alianza Lima y Melgar empataron 1-1 por la fecha 6 del Torneo Clausura 2026



No pasaron de la igualdad. Alianza Lima visitó este fin de semana a Melgar en Arequipa por la fecha 6 del Torneo Clausura 2026 de la Liga 1 Te Apuesto, y empató 1-1 con el club 'characato'.

Fue un duelo de poder a poder, en donde Alianza Lima mantiene el invicto en lo que va de la segunda parte de la temporada en la liga peruana de primera división.

Para Melgar abrió el marcador Cristian Bordacahar a los 33 minutos con un cabezazo, aprovechando una mala salida del portero Alejandro Duarte. Luego, en el 45'+2, el delantero ecuatoriano Eryc Castillo anotó un golazo con derecha.

Con este resultado, los íntimos son segundos en la tabla de posiciones con 12 puntos. En la próxima jornada, el equipo que dirige el DT Pablo Guede recibe al Deportivo Garcilaso en Matute. En tanto, el 'León del Sur' tiene una unidad menos y en la fecha que viene visita al Atlético Grau en el calor de Piura.

El Amigo Don Nahui

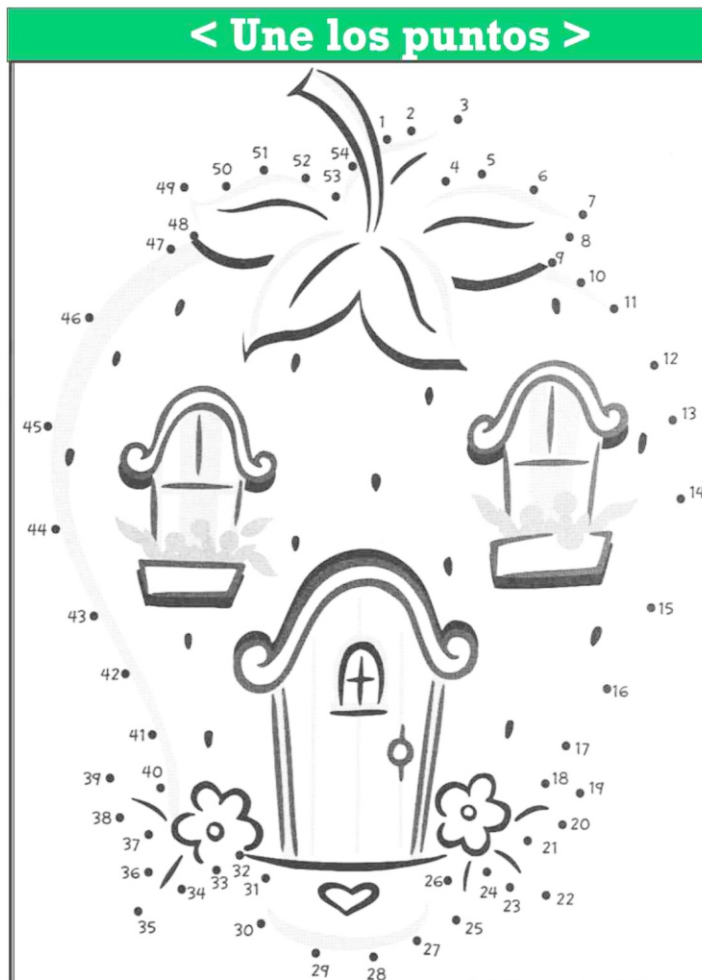
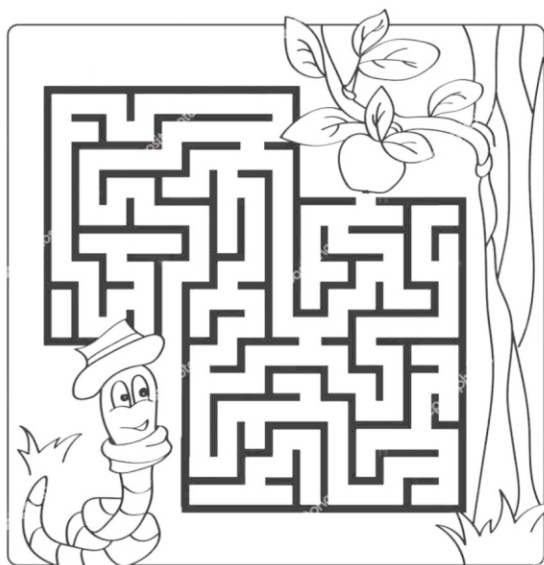
¿Qué MENSAJES NO DEBO ENVIAR A MI EX?

Juré que nunca volvería a caer. Me convencí que la cosa con mi EX ya estaba acabada. Sin embargo, pequé mandándole un mensaje de Whatsapp a las 3 de la mañana. Para no seguir cometiendo errores necesito su pronta ayuda. FABIOLA espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Los especialistas precisan que estos mensajes no debes enviar: 1.- "Te extraño": Esa frase es la peor, en caso de que él haya terminado contigo, solo mostrarás que no puedes vivir sin él. Si fue al revés, debes de mantenerte firme en lo que quieres. 2.- "Vamos a vernos": Esta frase puede traerte varias consecuencias y no todas positivas. ¿En serio lo quieres ver? Se supone que se quieren dar un tiempo. Duele dejar ir a las personas, pero con el tiempo verás que fue lo mejor. No te engañes, es probable que el encuentro termine en sexo y créeme superar al clavo con el mismo clavo es imposible. 3.- "Estuve con mi novio y no dejo de pensar en ti": No te pases. Si aún no lo superas, lo mejor es estar sola, no es justo para nadie que lo metas en algo para lo que no estás lista. 4.- "Necesito verte para que me devuelvas mis cosas. ¡Urgente!": Es la peor excusa para ver a tu ex. No fuerces las cosas. Todo tiene su tiempo y debes entender que el tuyo con él ya finalizó. Si realmente necesitas conversar con él para cerrar el asunto, mándale un mensaje (estando sobria) y queden para verse en un lugar neutral (como un café) y anda mentalizada para no volver a caer. 5.- "Se ve que te la pasas muy bien sin mí...": No caigas en eso porque puedes recibir una mala respuesta. Es evidente que para él ya eres parte de su historia. Mantente digna. 6.- "Me fallaste, pensé que eras el amor de mi vida": Si te falló una vez lo hará mil, y es muy probable que ese mensaje ya lo esté viendo su nuevo amor. 7.- No mandes fotos comprometedoras. De las cosas malas que puedes hacer, probablemente esta es la peor. Además nunca sabes dónde pueden terminar esas fotitos.

LABERINTO



SUDOKU

5	3			7				
6			1	9	5			
	9	8					6	
8				6				3
4			8		3			1
7				2				6
	6					2	8	
			4	1	9			5
				8			7	9

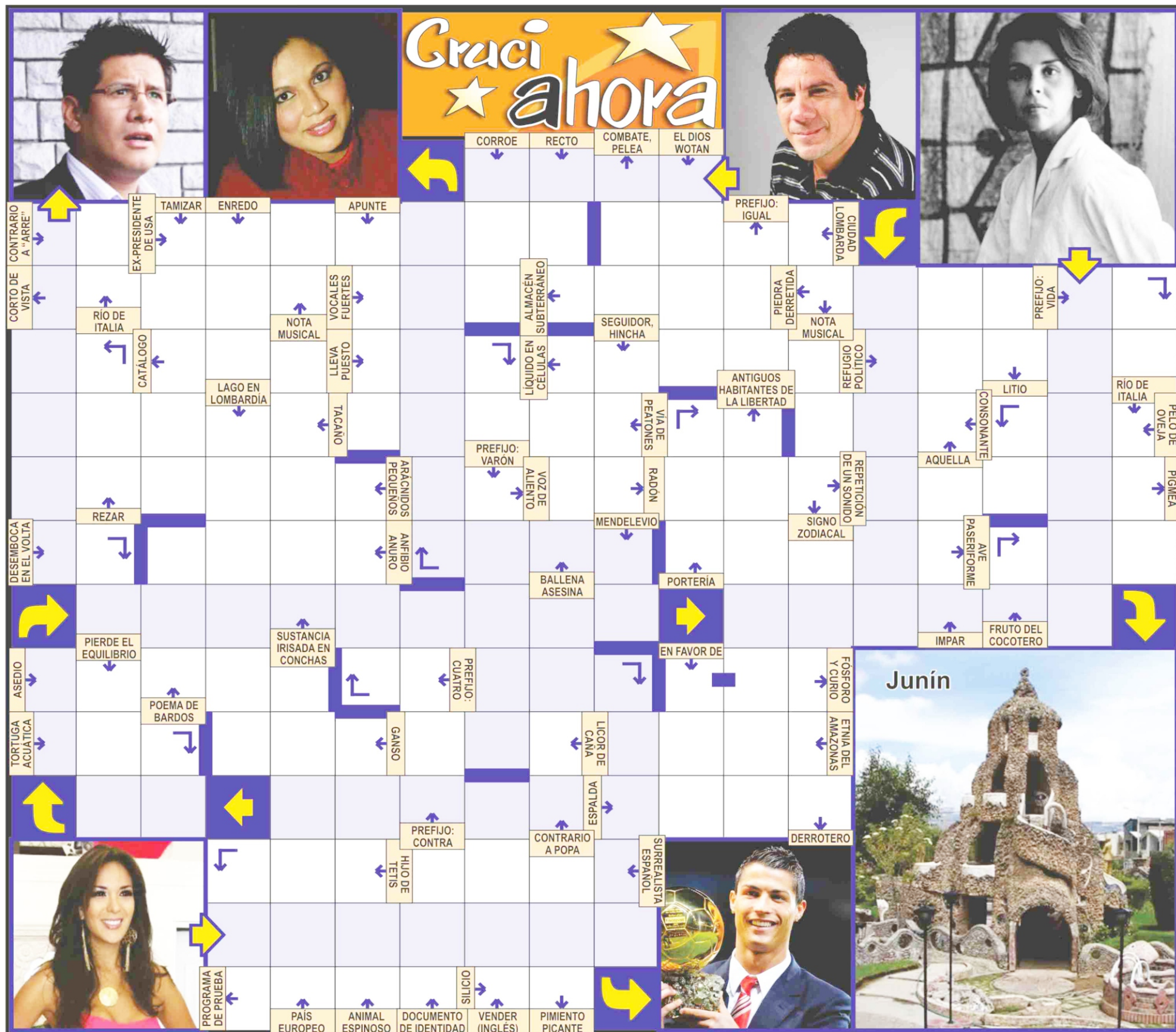
		4		1	5			7
9	7							
5		3					9	
		6		7				2
		7	1		9	4		
1				4		3		
	3					9		4
							2	6
2			8	5		7		



Plantas de origen Peruano Parte 1

- ☐ Achiote
- ☐ Achira
- ☐ Aguaymanto
- ☐ Ahipa
- ☐ Ají Panca
- ☐ Ají Mono
- ☐ Pimentón
- ☐ Algodón
- ☐ Amarilis
- ☐ Arazá
- ☐ Arracacha
- ☐ Barbasco

H	O	D	G	H	E	O	T	N	A	H	M	Y	A	U	G	A	G
C	E	I	P	I	M	E	N	T	R	O	N	E	A	I	C	D	I
G	B	A	Z	A	R	A	G	I	R	B	B	G	E	H	G	O	O
E	H	D	B	J	N	A	E	H	A	D	I	C	D	S	I	C	A
A	O	E	O	I	E	G	Z	R	C	A	C	H	I	R	A	P	G
H	I	T	D	P	O	A	B	A	A	E	H	L	B	V	Z	E	A
P	C	O	N	A	B	A	C	I	C	G	I	E	R	A	G	N	D
I	E	I	H	A	S	O	B	N	H	R	U	A	R	C	I	O	H
H	O	H	D	C	M	A	O	E	A	O	B	A	N	H	B	D	E
A	N	C	O	O	H	Y	G	M	E	P	I	M	E	N	T	O	N
B	I	A	M	I	B	C	A	O	D	C	I	B	C	M	G	G	D
C	D	I	P	D	I	H	B	U	D	H	O	J	D	E	N	L	O
D	J	O	N	O	M	I	J	A	G	O	I	G	A	O	I	A	B
A	O	I	C	G	D	O	G	H	D	A	N	O	M	I	J	A	O
O	C	A	B	R	A	B	A	C	A	C	A	R	R	A	O	I	G



HOROSCOPE

ARIES

Tenga cuidado con lo que anhela y lo que no. Será importante que reconozca sus aspectos negativos para evitar que estos surjan.

Procure ser discreto en las decisiones. Hoy no será un día para que se guíe por su instinto, trate de descartar todo lo que ya no le sirve.

GEMINIS

En estos días, sepa que no deberá dejar lado sus sueños. No decaiga y persigalos por más que se sienta agobiado.

CÂNCER

Si bien hace días que no está transitando un momento muy bueno en lo personal, trate de que su estado no afecte a las personas que lo rodean.

LEO

Aprenda a no quedarse atrapado en los sentimientos tristes del pasado ya que solo se angustiara con los malos pensamientos.

VIRGO

Probablemente, en esta jornada sucedan cosas que no le van a gustar. Por más que se sienta mal, evite culpar a los demás.

Sostenga la fuerza e inteligencia natural que tiene para conseguir lo que está buscando hace tiempo. La Luna lo ayudará.

ESCORPIO

No se deje dominar por su optimismo, ya que solo le hará ver fantasías. Lamentablemente, le costará mucho lo que desee.

 SAGITARIO

Sepa que si no deja de quejarse y no enfrenta las situaciones como debe ser, nunca podrá obtener los resultados esperados.

CAPRICORNIO

Relájese, ya que se mostrará muy inflexible esta mañana. Le costará aceptar las opiniones de otros que sean diferentes a las suyas.

Deje de tenerle miedo a volver a empezar aunque sus esfuerzos y metas se vean limitados.

PISCIS

Prepárese, ya que un problema añejo podría presentarse en esta jornada. Procure no perder más tiempo de lo necesario para solucionarlo.



Freddie Mercury: subastan su piano, micrófono y manuscritos de canciones de Queen

El piano y el micrófono de Freddie Mercury, vocalista de la legendaria banda británica Queen, así como los borradores iniciales de sus composiciones, saldrán a subasta el 1 y 2 de octubre, informó la casa de pujas Propstore.

Los artículos forman parte de la colección de Reinhold Mack, un archivo compuesto por varios lotes ofrecidos por el productor alemán, que trabajó con Queen y fue padrino de Freddie Jr., ahijado de Mercury.

Entre las piezas de la colección destaca un piano de cola Yamaha C3 procedente de los estudios Musicland de Múnich, que el vocalista utilizó durante la grabación de los álbumes The Game, Hot Space y The Works. El instrumento también fue tocado por destacados artistas como los Rolling Stones, Deep Purple, Led Zeppelin, Donna Summer y Bryan Ferry.

Este piano, que tiene un precio estimado de entre 200 000 y 400 000 libras (unos 272 820 y 545 640 dólares), es considerado el objeto rela-

cionado con Freddie Mercury más importante que sale al mercado desde la venta de su colección personal en 2023, según la casa de subastas.

También sale a la venta el micrófono AKG C414 EB utilizado para grabar la voz principal y los coros de Mercury en el estudio durante la colaboración del productor con Queen.

El micrófono se ofrece junto con su funda original Sennheiser y el cable XLR rojo utilizado en los estudios Musicland, con una estimación de entre 40 000 y 80 000 libras (entre 54 681 y 109 362 dólares).

Los manuscritos de Freddie Mercury

La colección incluye borradores escritos a mano por Mercury para las canciones My Love Is Dangerous y Let's Turn It On, ambas pertenecientes a su álbum debut en solitario de 1985, Mr. Bad Guy.

Los borradores tienen un precio estimado de entre 3 000 y 6 000 libras y de entre 1 500 y

3 000 libras, respectivamente.

También se subastará un oso de peluche que Mercury regaló a la familia Mack, valorado entre 800 y 1 600 libras. Estos artículos se exhibirán previamente en el hotel The Cumberland, de Londres, del 23 al 27 de septiembre.

El recuerdo de Freddie Mercury

"Freddie no solo fue un colega y un amigo íntimo; en muchos sentidos, formaba parte de nuestra familia. Más allá de las innumerables horas que pasamos creando música juntos en los estudios Musicland, nuestro hogar en Múnich se convirtió en un refugio donde podía escapar de las presiones de la fama, relajarse y ser simplemente él mismo", señaló Mack.

"Para nosotros, nunca fue una celebridad; era el tío Freddie: pasaba tiempo con su ahijado Freddie Jr., jugaba al tenis de mesa con Julian (nuestro hijo mayor) y celebraba los cumpleaños familiares con nosotros. Hemos conservado estos objetos cuidadosamente durante décadas, no por su valor material, sino por los recuerdos que encierran", subrayó.

"Creemos que ha llegado el momento de que otros los disfruten y aprecien, y esperamos que ofrezcan a los seguidores una conexión no solo con el extraordinario talento artístico de Freddie, sino también con el hombre cálido, divertido y bondadoso que tuvimos el privilegio de conocer", resaltó.

La actriz Emilia Drago se encuentra promocionando Separada, pero nunca sola; una comedia dirigida por Ani Alva Helfer en la que comparte roles con Joaquín de Orbegoso, Nicolás Galindo, Armando Machuca y Ximena Palomino.

La película representa un proyecto especial para ella, ya que se trata de su debut como productora ejecutiva. La actriz contó que asumir esta función fue todo un reto, especialmente para conseguir el financiamiento.

"Esta es mi primera producción como productora ejecutiva y ha sido todo un reto para mí desde el principio. Yo venía gestionando varios proyectos míos en los últimos años, de teatro sobre todo y cuestiones culturales, y surgió la idea de hacer esta nueva película en la selva. Estar ahí desde cero hizo, sin querer queriendo, que me involucrara como productora", declaró en el programa En Escena de RPP.

"Creo que lo más difícil es conseguir el presupuesto, definitivamente. Hay otras co-

Ya no es como en '¡Asu Mare!': Emilia Drago debuta como productora, pero lamenta la baja de auspicios



sas, pero que sea una buena película va a depender de que tenga un buen guion, eso es básico, pero si no tienes el presupuesto no tienes cómo grabar. Conseguir ese presupuesto actualmente en el Perú es complicado porque las marcas privadas no apuestan tanto ya por la cultura peruana", afirmó.

Ya no es como en ¡Asu Ma-

re!

Para poner un ejemplo, Emilia recordó su paso por ¡Asu Mare!, película que protagonizó con Carlos Alcántara y que llegó a los cines en 2013. En ese entonces, explicó, las marcas destinaban mayores recursos para formar parte de este tipo de producciones.



CONCEPCIÓN

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169